



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA

PERIODO 2023-2025

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA

SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL

OFICIO DE COMISION: MSBQ/TM/0477/2024

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, a 18 de diciembre de 2024.

NOMBRE DEL COMISIONADO C: Aurora Sánches Gómes

CARGO O PUESTO: Sindica Municipal

TRANSPORTE PARA UTILIZAR: Transporte oficial

TARIFA DIARIA: \$ 250.00 No. DIAS: 1 IMPORTE: \$ 250.00

COMUNICAMOS A USTED QUE A PARTIR DEL DÍA: 18 de diciembre de 2024

HA SIDO COMISIONADO PARA TRASLADARSE A: La ciudad de Oaxaca a realizar tramites sobre la adquisicion de una unidad de motor destinada a la seguridad pública

CONSTANCIA DE COMISIÓN

SANDRO LUNA RUIZ
ASESOR DE VENTAS
CEL. 0449515692280
OFICINA: 5016220
Sandro750716@hotmail.com

Sello de la Dependencia Visitada

Nombre y firma del responsable de la Dependencia visitada

AUTORIZÓ

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Bartolomé
Quialana, Oax.
C. Clemente Sánchez Martínez
Presidente Municipal

SINDICATURA
San Bartolomé
Quialana,
Dpto. Tlacolula, Oax.
7-12-2025
C. Aurora Sánches Gómes
Síndica Municipal

C. Fausto Sánchez Hernández
Regidor de Hacienda

TESORERIA
San Bartolomé
Quialana,
Dpto. Tlacolula, Oax.
2023-2025
C. Elsa Loreta Hernández Sánchez
Tesorera Municipal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA

PERIODO 2023-2025

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA".



Asunto: Justificación de Viatico

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca; a 19 de diciembre de 2024.

LIC. ELSA LORETA HERNANDEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL
PRESENTE.-

La que suscribe, **Laeť. Aurora Sánchez Gómez, Sindica Municipal del Municipio de San Bartolomé Quialana, Distrito de Tlacolula, Estado de Oaxaca**, con fundamento en los artículos 1 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 71 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Por medio de la presente **JUSTIFICO** el viatico realizado el día 18 de diciembre del presente año, día en la que acudí conjuntamente con el Presidente Municipal, Secretario Municipal, Regidor de Hacienda, Directora de Seguridad Pública, Transito y Protección Civil y Comandante de la Policía Municipal a la empresa **NISSAN** ubicado en Avenida Universidad 733, Exhacienda Candiani, 68130 Oaxaca de Juárez, Oax. Con la finalidad de recoger una patrulla nueva, así como para la firma de documentación, posterior a ello la Directora de Seguridad y Comandante de la Policía, trasladaron el vehiculo hacia el municipio mientras que nosotros nos quedamos en la ciudad a realizar otras actividades de carácter municipal.

Es por lo que anexo a la presente justificación la siguiente documentación que ampara el viatico realizado:

- Oficio de Comisión firmada y sellada por la empresa visitada, de fecha 18 de diciembre del presente año.
- Impresión fotográfica.

Sin más por el momento, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

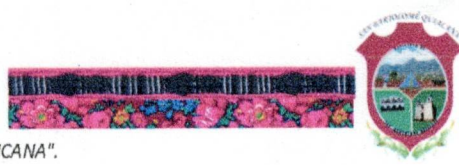

Laeť. Aurora Sánchez Gómez.
Sindica Municipal



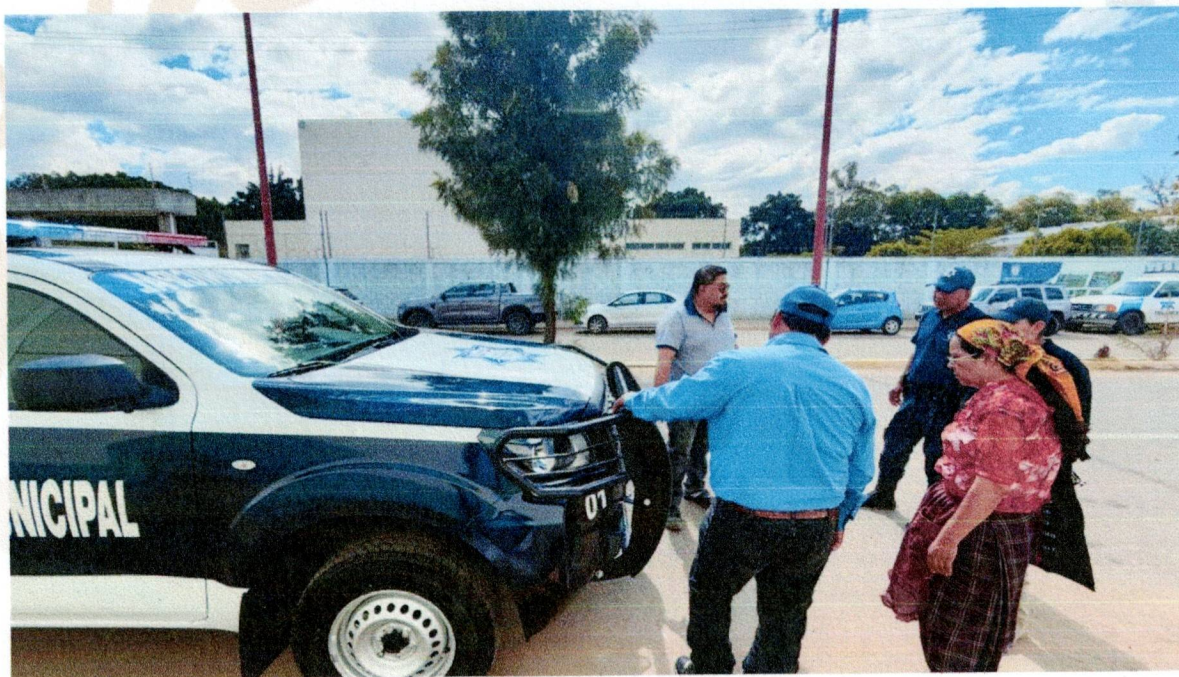


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA
PERIODO 2023-2025

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA".



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Municipio San Bartolomé
Quialana,
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
2023-2025



C.C.P. Archivo Municipal

municipio_quialana@hotmail.com

Matamoros N° 01, San Bartolomé Quialana, Tlaxiaco, Oaxaca, C.P. 70474

(951) 56 201 91